



PROGRAMA DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS

1. Datos de identificación del espacio curricular

Denominación: Morfología v Sintaxis

Códigos (SIU Guaraní): 02207

Ciclo lectivo: 2019 Departamento: Letras

 Carreras: Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura y Licenciatura en Letras

Plan de estudio: Ordenanzas 27/17 y 28/17 Formato curricular: Curso Teórico-práctico

Carácter del espacio: Optativo

 Ubicación curricular: Ciclo orientado, Formación disciplinar específica, Área de estudios lingüísticos

Año y cuatrimestre de cursado: Segundo año, primer cuatrimestre

Carga horaria total: 90 h (60 presenciales, 10 virtuales, 140 de estudio autónomo)

Carga horaria semanal: 5 h

Créditos: 7

Correlativas: Fundamento de los estudios lingüísticos

Aula virtual: www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=158

2. Datos del equipo de cátedra

Profesores: Prof. Lic. Mgtr. Diana Tamola de Spiegel (Titular)

Prof. Lic. Matr. Dra. Gisela Müller de Russo (Asociada)

Prof. Lic. Daniela Soledad Gonzalez (J.T.P.) Prof. Lic. Mgtr. Sonia Nancy Baldasso (J.T.P.) Ayudantes alumno: Julieta N. Castronuovo y

Steffi N. Bugarín Benincasa

3. Descripción del espacio curricular

Morfología y Sintaxis de la lengua española constituye una introducción al estudio de algunos temas fundamentales de la morfología y de la sintaxis del español desde los planteos de un enfoque funcional y cognitivo. Se sostiene que no hay autonomía entre la estructura gramatical y las consideraciones semánticas por tratarse de componentes indisociables. Como la morfología y la sintaxis estructuran y simbolizan el contenido conceptual, ambas disciplinas carecen de existencia autónoma. Consecuentemente, se pone el acento tanto en los aspectos que conciernen a la forma lingüística como aquellos que atienden al significado semántico, comunicativo y cognitivo. El análisis gramatical implica el reconocimiento de funciones semánticas aunadas a las sintácticas, suprasintácticas y pragmáticas, para integrar en una visión holística los componentes comunicativos, culturales y cognitivos vinculados a la expresión fónica, el significado léxico, el significado morfosintáctico y referencial.





En el terreno de la enseñanza, el enfoque adoptado logra una mayor integración conceptual y mejor resultado en la conciliación de la organización estructural del lenguaje con su función semiológica. La postura responde a las exigencias de la gramática actual que no solo se propone describir sino también explicar el funcionamiento del sistema lingüístico en contexto. Se reconocen, mediante criterios formales y de contenido, las unidades de análisis y sus mutuas relaciones, y se postulan principios generales que fortalecen los saberes acerca de la lengua en estudio.

Se parte del supuesto que, si bien el conocimiento metalingüístico no basta para la comprensión y producción de textos, contribuye, de manera directa o indirecta, a la formación de buenos lectores y productores de textos porque la gramática es la base del análisis del discurso. Lejos de una oposición entre lingüística oracional, textual y discursiva, se intenta establecer relaciones de complementariedad afirmadas en el carácter básico de la primera.

Al abordar, por un lado, los estudios gramaticales desde el significado en relación con la forma, este espacio retoma contenidos trabajados en espacios curriculares de primer año - Fundamentos de los estudios lingüísticos, Producción de textos académicos, y Fonética y Fonología - y comienza a trabajar, por otro lado, contenidos que serán abordados con mayor especificidad en Semántica, Estudios del discurso, Psicolingüística, Sociolingüística e Historia de la lengua española.

Respecto del abordaje pedagógico y didáctico en orden al perfil del egresado, este espacio se orienta a favorecer en los estudiantes el ejercicio de las habilidades cognitivas de la escucha, la observación, el análisis, la comparación, la reflexión, la inferencia de conocimientos, la definición de conceptos, la clasificación, la aplicación de la teoría en la resolución de problemas gramaticales, el reconocimiento de saberes básicos y actitudes necesarias en la formación general, el desarrollo del espíritu crítico como factor esencial de la competencia profesional en lengua española, el cultivo de la actitud investigativa proponiendo constantemente hipótesis, implementando metodología acorde para validarlas o rechazarlas, estableciendo condiciones de procesamiento de la información y evaluación de los fenómenos observados.

Finalmente, se implementan estrategias para comunicar el conocimiento con actitud positiva frente al prójimo, frente al saber y frente al compartir académicamente conocimientos que propicien en los estudiantes el vivo afecto por la lengua española como condición ineludible en el camino de la profesionalización del docente o licenciado en lengua española.

4. Expectativas de logro

Que el alumno sea capaz de

- reconocer las clases morfológicas, sintácticas y semánticas de palabras;
- delimitar el concepto de pronombre y sus clases según la referencia a las personas gramaticales o al hilo del discurso;
- analizar los componentes morfológicos y morfofonológicos de las palabras según las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, secuenciales y asociativas;
- hipotetizar acerca de la cadena de formación de las palabras del español;
- identificar los tipos de palabra morfológica, de temas, de morfemas y de morfos del español;
- distinguir los distintos procedimientos de formación de palabras;
- diferenciar los matices semánticos de raíces, prefijos, sufijos, circunfijos, infijos;





- asociar la distinción de morfemas de una misma familia etimológica con la ortografía de las formas recursivas;
- analizar los componentes morfológicos de flexión de verbos, sustantivos y adjetivos;
- aplicar normas de concordancia sustantivo / adjetivos y determinantes, de sujeto / verbo o verbo y régimen verbal;
- reconocer los valores discursivos de los distintos tiempos y modos verbales asociados a qué se quiere comunicar en los distintos géneros;
- analizar el esquema argumental de predicados semánticos con reconocimiento de la clase de predicación, los argumentos, los papeles temáticos y el aspecto léxico;
- analizar las funciones sintácticas y las construcciones oracionales de textos auténticos de la lengua en uso:
- especificar los grados del análisis sintáctico y las clases sintácticas de oraciones;
- explicar el correlato entre la estructura sintáctica y semántica de las oraciones en uso;
- reconocer las relaciones sintácticas exclusivas conectivas (interdependencia, hipotaxis y constelación) y funcionales;
- distinguir los modificadores del núcleo verbal, nominal, verboidal y proposicional (del dictum y del modus);
- fundamentar las diferencias formales y semánticas de los predicados no verbales;
- particularizar la diferencia entre construcciones coordinativas y adjuntivas, apositivas explicativas y especificativas;
- identificar el valor de los determinantes y cuantificadores del nombre;
- analizar oraciones con proposiciones sustantivas, adjetivas o adverbiales desde la perspectiva estructural, sintáctica y semántica;
- identificar la expresión de la concesividad, la causalidad y la condicionalidad en las oraciones de un texto;
- determinar los rasgos semánticos de la copulatividad, la transitividad en voz activa y pasiva; la intransitividad inergativa e inacusativa;
- explicar los valores discursivos de formas gramaticales usadas por los hablantes: pasivas perifrásticas, pasivas con "se", impersonales, predicados no verbales, unimembración, formas de relieve, conectores;
- reconocer la modalidad de las oraciones y los recursos de la modalidad;
- fundamentar la necesidad de una formación sólida en morfología y sintaxis en orden a) a la enseñanza de la comprensión y producción de textos, b) al desarrollo del pensamiento lógico-formal.

5. Contenidos

Unidad 1: Morfología del español contemporáneo

Niveles de estudio de las lenguas naturales. Planos y subplanos de la lengua. Niveles de estudio y disciplinas lingüísticas. El principio de articulación.

La morfología como disciplina lingüística: objeto de estudio, objetivos y unidades. Partes de la morfología. Clases morfológicas de palabras. Relaciones entre las unidades morfológicas. La morfología en relación con otras disciplinas lingüísticas.

El análisis morfológico: metodología. Unidades: palabra, tema, base, morfema, raíz, afijos. Clases de temas y de palabras según la clase de tema. Las vocales temáticas. Temas de palabras inexistentes. El morfema: noción y clasificación semántica, sintáctica





y distribucional. El análisis morfofonológico. Clases de morfos. Derivación y flexión: propiedades y diferencias.

La formación de palabras. Procedimientos productivos: adición y modificación; acortamientos, siglas y acrónimos. La derivación nominal, adjetival, apreciativa y verbal: aspectos semánticos y formales. La composición: estructuras. Diferencias entre composición y derivación. La derivación por prefijación y sufijación nominal, adjetival y verbal. La sufijación con los interfijos más usados.

Categorías morfológicas: género, número, caso, persona, modo, tiempo, aspecto. Flexión verbal: forma y significado del tiempo, modo y aspecto flexivo. Componentes de la ubicación temporal de un verbo: relación acto de habla y tiempo del evento. Valores temporales y aspectuales. Sistema temporal del indicativo y del subjuntivo.

La conjugación regular e irregular. Formas de irregularidad. Correlatividad de los tiempos irregulares. Clasificación de las irregularidades verbales.

UNIDAD 2: SINTAXIS DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Las lenguas naturales humanas. Principios de estructuración: indicial, de iconicidad – orden lineal, distancia y cantidad-, y simbólico. El enfoque funcional-cognitivo en el abordaje de la sintaxis. Subsistema léxico-gramatical según el enfoque cognitivo. Metodología del análisis sintáctico. Operaciones formales y semánticas de reconocimiento.

Relaciones morfosintácticas generales: paradigmáticas y sintagmáticas. Relaciones morfosintácticas diferenciales: secuenciales y constitutivas. Relaciones sintácticas exclusivas: conectivas y funcionales. Concepto de función. Interfaces entre las funciones sintácticas, semánticas e informativas.

La palabra o lexía como unidad mínima de la sintaxis. Diferencias entre palabra morfológica y sintáctica. La oración como unidad máxima de la sintaxis: concepto. Diferencia entre oración, emisión y enunciado. Otras unidades sintácticas: suboración, proposición o cláusula y construcción.

La proposición semántica. Clases de predicado semántico, argumentos, papeles temáticos y circunstantes. Problemas en el análisis de la predicación. El aspecto léxico o modo del evento: clases. Metodología del análisis de la predicación.

Las construcciones sintácticas: concepto y clases. Construcciones fijas. Construcciones intermedias: perífrasis verbales y el grado comparativo del adjetivo. Construcciones libres: exocéntricas (sujeto / predicado, subordinante / término y paralelas), endocéntricas (subordinativas, apositivas y coordinativas) y adjuntivas). Formas de reconocimiento.

Clases sintácticas de oraciones. La oración simple unimembre y bimembre. El análisis sintáctico: metodología. Construcciones exocéntricas de sujeto y predicado verbal y no verbal. Los modificadores del núcleo verbal: funciones nucleares y operaciones de reconocimiento. Complementos directos con predicativo objetivo no omisible. Tipos de dativos. Los modificadores del núcleo sustantivo, adjetivo y adverbial. La construcción sustantiva: determinantes y cuantificadores; modificadores y complementos del nombre Las construcciones verbales pronominales y sus clases. Construcciones transitivas, transitivas pasivas, intransitivas, copulativas.

Grados en el análisis sintáctico. Las cláusulas nucleares sustantivas, adjetivas y adverbiales: clases. Clasificación de las oraciones complejas adjuntivas, coordinativas y de núcleo / modificador de núcleo oracional. La expresión de la causalidad, la condicionalidad y la concesividad.







Clases funcionales y semánticas de palabras. Reconocimiento. Los pronombres: concepto, clases. El sustantivo y el adjetivo: definición y clases. El adverbio: clases. La interjección.

La modalidad: concepto y clases. Componentes de la modalidad. La modalidad "implícita". Clasificación de las emisiones según la modalidad.

Los marcadores del discurso y su función sintáctica.

El análisis morfológico y sintáctico en la enseñanza de la lengua española. Prejuicios y reduccionismos. Causas que justifican su enseñanza.

6. Propuesta metodológica

La orientación metodológica del espacio curricular es inferir la teoría a partir de la observación de corpus seleccionados de la lengua en uso. Se reflexiona sobre el contraste entre el uso y la teoría en estudio a partir de los análisis morfológicos, morfofonológicos, semánticos proposicionales y sintácticos. De ese modo, se delimitan los fenómenos explicables desde la teoría, se definen los problemas en el análisis gramatical y se plantean lagunas de saber que aún no tienen una resolución convincente.

Los alumnos desempeñan un papel activo en el desarrollo del espacio curricular, ya que deben observar, relacionar, inferir conocimientos nuevos para conceptualizarlos por generalización y poderlos aplicar mediante particularización en los análisis morfosintácticos mediante reflexión metalingüística. En el aula virtual, el alumno cuenta con todo el material de desarrollo teórico organizado en fichas de morfología y de sintaxis. Además dispone tanto de la ejercitación para aplicar los contenidos estudiados, ficha por ficha, como de las resoluciones de todas las actividades para autoevaluarse. Todas las semanas se harán prácticas individuales virtuales o analógicas.

La asignatura se desarrolla en 2 clases semanales presenciales con un total de 5 h. cátedra. En el transcurso de todas las clases se revisan conocimientos previos, se desarrollan los contenidos del programa a partir de usos reales y se privilegia el procedimiento de la explicación a partir de la ejemplificación y del análisis desde una metodología gramatical.

En el aula virtual, los alumnos cuentan con el programa, la bibliografía obligatoria y algunas facultativas. Se usa el foro y las clases de consulta para la comunicación entre los alumnos y los profesores.

7. Propuesta de evaluación

7.1. Condición de los alumnos

- **7.1.1.** Será **alumno regular** quien obtenga un mínimo de 120 puntos en la resolución de actividades evaluativas escritas virtuales y presenciales. Los puntos se obtienen del promedio entre dos valores: el promedio de los porcentajes de actividades virtuales y el promedio de actividades presenciales. Tanto las actividades virtuales como las analógicas se realizarán cada jueves de 10 a 10:40 durante todo el cuatrimestre. Quien obtenga los 120 puntos tiene el parcial del espacio curricular aprobado. Quien no llegue a los 120 puntos contará con la posibilidad de un parcial recuperatorio presencial la última semana del cuatrimestre.
- **7.1.2.** Será **alumno libre** quien se inscribe en esa categoría en el momento del inicio del año académico o quien no obtenga los 120 puntos necesarios para regularizar y desapruebe el recuperatorio presencial.





- **7.1.3.** Se considera **alumno vocacional profesional** a todo profesional de cualquier especialidad que desee desarrollar actividades curriculares en la carrera en que se dicta este espacio curricular.
- **7.1.4.** Se considera **alumno vocacional de FFyL** el estudiante de la facultad que desee realizar este espacio curricular por no estar contemplado en su plan de estudios y se inscribe por propio interés.
- **7.1.5.** Son **alumnos vocacionales externos** los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que desean realizar el espacio curricular en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque no se dicta en su unidad académica pero forma parte de su diseño curricular.

7.2. Modalidad de aprobación final

- **7.2.1.** Alumno regular: Aprobación por evaluación final escrita en mesa examinadora según las fechas fijadas por la Institución.
- **7.2.2.** Alumno libre: Aprobación por evaluación escrita y oral en mesa examinadora según las fechas fijadas por la Institución, acorde con la ord. 01/2013 CD FFL. Según esa misma ordenanza, los alumnos libres que no aprueben el examen escrito no podrán pasar a la evaluación oral.
- 7.2.3. Alumno vocacional profesional: Idem alumno regular o libre.
- 7.2.4. Alumno vocacional de F.F. y L.: Idem alumno regular o libre.
- 7.2.5. Alumno vocacional externo: Idem alumno regular o libre.

En todas las evaluaciones, se tendrán en cuenta para la calificación los siguientes aspectos:

- a. calidad y cantidad de conocimientos adquiridos y habilidades desarrolladas en el análisis morfológico y sintáctico;
 - b. grado de sistematización y de organización de los contenidos;
 - c. adecuada utilización de la terminología gramatical;
 - d. desempeño adecuado y correcto de la lengua escrita.

Se aplicará la siguiente escala de calificaciones (Ordenanza 108/2010 C.S.):

Resultado	Escala Numérica Nota	Escala Porcentual %
-	0	0%
	1	1 a 12%
No Aprobado	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
Aprobado	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%





8. Bibliografía

8.1. Bibliografía básica obligatoria para el alumno

- CASADO VALVERDE, M. (1999). Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, V. III (pp. 5075-5096). Madrid: Espasa, Real Academia Española. (Incorporado en *Morfología del Español en fichas*)
- DELBECQUE, N. (2002). Linguistique cognitive, Comprendre comment fonctionne le langage. Préface de René Dirven et Marjolijn Verspoor. Bruxelles: De Boeck.Duculot. (Incorporado en Sintaxis del español en fichas)
- KOVACCI, O. (1990/1992). El comentario gramatical, Teoría y práctica I y II. Madrid: Arco/Libros. (Incorporado en Sintaxis del español en fichas)
- PENA, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Eds), *Gramática descriptiva de la lengua española*, V. III (pp. 4305-4366). Madrid: Espasa, Real Academia Española. (Incorporado en *Morfología del Español en fichas*)
- ROJO, G. (1987). Aspectos básicos de sintaxis funcional. Málaga: Ágora. (Incorporado en Sintaxis del español en fichas)
- TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2019). *Morfología del Español en Fichas.* Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. (en aula virtual)
- TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2019). Sintaxis del español en Fichas. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras. (en aula virtual)

8. 2. Bibliografía facultativa complementaria

ÁLVAREZ, A. I. (1995). Las construcciones consecutivas. Madrid: Arco-Libros.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (1994). El adverbio. Madrid: Arco-Libros.

BAJO PÉREZ, E. (1997). La derivación nominal en español. Madrid: Arco/Libros.

BARRENECHEA, A.M. (1969). Las clases de palabras en español como clases funcionales. En A.M. BARRENECHEA, A.M. y M. MANACORDA DE ROSETTI. *Estudios de gramática estructural* (pp.9-26). Buenos Aires: Paidós.

BOSQUE, I. (1991). Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias. Madrid: Síntesis.

BOSQUE, I. (1980). Sobre la negación. Madrid: Cátedra.

BRAVO, A. (2017). Modalidad y verbos modales. Madrid: Arco-Libros.

CABEZAS HOLGADO, E. (2018). Las construcciones apositivas en español. Madrid: Arco-Libro.

COSERIU, E. (1978). Gramática, Semántica y Universales. Madrid: Gredos.

COSERIU, E. (1978). Competencia Lingüística. Madrid: Gredos.

CUADROS MUÑOZ, R. (2004). Las funciones oracionales en español. Las construcciones preposicionales. Granada: Método Ediciones.

DEMONTE, V. y I. BOSQUE (Eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 vol. Madrid: Espasa.

ESCANDELL VIDAL, M. V. (1995). Los complementos del nombre. Madrid: Arco/Libros.

FÁBREGAS, A. (2018). Los prefijos adjetivales: un grupo heterogéneo. En *Dicenda:* Estudios de lengua y literatura españolas, 36, 167-189.

FÁBREGAS, A. (2015). Sobre el sufijo –iza(r) y sus propiedades internas. En *Lengua y Habla*, 19, 166-187.

FERNÁNDEZ-MONTRAVETA, A. Y G. VÁZQUEZ (2017). Las construcciones con "se" en español. Madrid: Arco Libros.

GARCÍA, S. (1996). Las expresiones causales y finales. Madrid: Arco/Libros.





- GARCÍA SALIDO, M. (2013). La expresión pronominal de sujeto y objetos en español: Estudio con datos conversacionales. Santiago de Compostela: Verba Anuario Galego de Filoloxia, Anexo 70.
- GIVÓN, T. (2001). Syntax: An introduction. Vol. I .Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1995). La oración simple. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma.* Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1991). La impersonalidad gramatical: descripción y norma. Madrid: Arco/Libros.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1995). La oración simple. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ARAUS, MA. L. (1995). Formas temporales del pasado en indicativo. Madrid, Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997). Temas remas, focos, tópicos y comentarios. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994). Estructuras comparativas. Madrid: Arco-Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994). Estructuras pseudocomparativas. Madrid: Arco-Libros.
- GUTIÉRREZ REXACH, JAVIER (2015). Enciclopedia de lingüística hispánica. London: Routledge.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2018). Parentéticos. Madrid: Arco-Libros.
- HALLIDAY, M.A.K. (1993). An introduction to Funtional Grammar. London: Edwart Arnold.
- KOVACCI, O. (1986). Notas sobre adverbios oracionales: dos clases de limitadores del dictum. En *Revista Argentina de Lingüística* 2 (2), 299-316.
- KOVACCI, O. (1990). El comentario gramatical. vol. I, Madrid: Arco / Libros.
- KOVACCI, O. (1992). El comentario gramatical. vol. II. Madrid: Arco / Libros.
- LAMÍQUIZ, V. (1985). Estrategia de la metodología lingüística. En *El contenido lingüístico, Del sistema al discurso* (pp. 39-42). Barcelona: Ariel.
- LANG, M. F. (1992). Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid: Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, F. (2018). Predicados inacusativos en español. Madrid: Arco / Libros.
- MANACORDA DE ROSETTI, M. (1969). La llamada pasiva con se en el sistema español. En A.M. BARRENECHEA y M. MANACORDA DE ROSETTI. *Estudios de gramática estructural* (91-100). Buenos Aires: Paidós.
- MARTÍN VEGAS, R. A. (2006). *Introducción a la morfofonología contemporánea*. Lincom Handbooks in Linguistics 21.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996). Estudios de fraseología española. Málaga: Ágora.
- PASTOR, P. (2017). La deíxis locativa y el sistema de los demostrativos. Madrid: Arco-Libros.
- PENSADO, C. (ed.) (1995). El complemento directo preposicional. Madrid: Visor Libros.
- PORTO DAPENA, J-A. (1994). Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente. Madrid: Arco/Libros.
- PORTO DAPENA, J-A. (1995). El complemento circunstancial. Madrid: Arco/Libros.
- PUJOL PAYET, I. (ed.) (2013). Formación de palabras y diacronía. A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 19, 246 pp.
- RODRÍGUEZ ESPIÑEIRA, M.J. y J. PENA SEIJAS (2008). *Categorización Lingüística y límites intercategoriales*. Santiago de Compostela: Universidade, Servizio de Pulicacions e Intercambio Científico, Verba Anexo 61.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005). Manual de sintaxis del español. Madrid: Castalia.
- SERRANO DOLADER, D. (1995). Las formaciones parasintéticas en español. Madrid: Arco/Libros.
- VARELA ORTEGA, S. (1992). Fundamentos de morfología. Madrid, Síntesis.
- VARELA ORTEGA, S. (ed.) (1993). La formación de palabras. Madrid: Taurus Universitaria.
- VATRICAN, A. (2016). El condicional del español. Madrid: Arco-Libros.





VAZQUEZ ROZAS, V. (1995). El complemento indirecto en español. Universidad de Santiago de Compostela: Lalia.

WEINRICH, H. (1974). Estructuras y función de los tiempos en el discurso. Madrid: Gredos.

8. 3. Bibliografía de enfoque cognitivo-funcional

- CROFT, W. (2003). Lexical rules vs. constructions: a false dichotomy. En Cuyckens, Berg, Dirven, Panther (eds.) *Motivation in Language: Studies in honour of Günter Radden*, (pp. 49-68). Amsterdam: John Benjamins.
- CROFT, W. y CRUSE, D. (2008). Lingüística cognitiva. Trad. Antonio Benítez Burraco. Madrid: Akal.
- CUENCA, Mª J. Y HILFERTY, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- CUYCKENS, H.; BERG, T.; DIRVEN, R.; PANTHER, K (eds.) (2003). *Motivation in Language*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- FAUCONNIER, G. (1994). Mental Spaces: Aspects of Meaning Construction in Natural Language. Cambridge: Cambridge University Press.
- GOLDBERG, A. E. Constructions: A Construction Grammar Approach to Argument Structure. Chicago: Chicago University Press.
- GOLDBERG, A. E. (2006). Constructions at Work. The Nature of Generalization in Language. New York, Oxford University Press.
- HEINE, B. (1997). Cognitive Foundations of Grammar. New York-Oxford: Oxford University Press.
- JANSSEN, T.; REDEKER, G. (eds.) (1999). Cognitive Linguistics: Foundations, Scope, and Methodology. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.
- LAKOFF, G. y JOHNSON, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Introducción de José Antonio Millán y Susana Narotzky. 3ªed. Madrid: Cátedra.
- LANGACKER, R. W. (2000) *Grammar and Conceptualization*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- NUYTS, J. (2001). Epistemic Modality, Language and Conceptualization. A Cognitive-Pragmatic Perspective. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- NUYTS, J. (2004). The cognitive-pragmatic approach. En *Intercultural Pragmatics*, 1 (1) (135-149).
- NUYTS, J. y PEDERSON, E. (eds.) (1997). Language and Conceptualization. Cambridge: Cambridge University Press.
- SWEETSER, E. y FAUCONNIER, G. (eds.) (1996). Spaces, Worlds and Grammar. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- TALMY, L. (2000). Toward a cognitive semantics. Concept structring systems. Cambridge: MIT Press.
- TAYLOR, J. (1995). Linguistic categorization. Prototypes in Linguistic Theory. 2ªed. Oxford: Clarendon Press.
- TAYLOR, J. R. (2002). Cognitive Grammar. Oxford: Oxford University Press.
- VIRTANEN, TUIJA. "Point of departure: Cognitive aspects of sentence-initial adverbials" (Ch. 5), en: Virtanen, T. (ed.), 79-97.
- VIRTANEN, T. (ed.). (2004). Approaches to Cognition through Text and Discourse. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.

8.4. Gramáticas de la lengua española

- ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. Y J.M. BLECUA (1972). Gramática española. Barcelona: Ariel.
- ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1938). Gramática castellana. Buenos Aires: Losada.







BELLO, A. (1847). Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires, Sopena, 1970.

BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española.* 3 vol. Madrid: Espasa, Real Academia Española.

DEMONTE, V. (1991). Detrás de la palabra: Estudios de gramática del español. Madrid: Alianza Editorial.

DI TULLIO, Á. (1997). Manual de gramática del español. Buenos Aires: Edicial.

DI TULLIO, Á. (2010). Manual de gramática del español. Buenos Aires: Waldhuter.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1951). Gramática española, Los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid: Revista de Occidente.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986). *Gramática española, IV. El verbo y la oración* (volumen completado y ordenado por I. Bosque). Madrid: Arco/Libros.

GILI Y GAYA, S. (1964). Curso superior de sintaxis española. Barcelona: Vox.

KOVACCI, O. (1990/1992). El comentario gramatical I y II. Madrid: Arco/Libros.

LÓPEZ GARCÍA, Á. (2005). Gramática cognitiva para profesores de español. L2. Madrid: Arco/Libros.

LENZ, R. (1920). La oración y sus partes. Santiago de Chile: Nascimento.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973). Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). Nueva gramática de la lengua española. 2 vol. Madrid: Espasa Libros.

SECO, M. (1974). Gramática esencial del español. Madrid: Aguilar.

9. Recursos de la cátedra en red

ALARCOS LLORACH, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española. Espasa Calpe.

BALDASSO, S. Y D. TAMOLA (2019). Prácticas de morfología y sintaxis. Ejercicios de autocomprobación. Mendoza: EDIFYL.

BELLO, A. (1847). Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires, Sopena, 1970.

KOVACCI, O. (1990). El comentario gramatical I. Madrid: Arco/Libros. PDF

KOVACCI, O. (1992). El comentario gramatical II. Madrid: Arco/Libros. PDF

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Madrid: Espasa Libros.

TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2019). *Morfología del Español en Fichas*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras.

TAMOLA DE SPIEGEL, D. (2019). Sintaxis del español en Fichas. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras.

Diana Tamola de Spiegel

Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras Licenciada en Letras Magíster en Ciencias del Lenguaje

Universidad Nacional de Cuyo

Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA DIRECTORA DPTO: DE LETRAS F.F. y L. U.N.Cuyo